



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2025,
Volumen 9, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

CONSECUENCIAS ACADÉMICAS DEL ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

ACADEMIC CONSEQUENCES OF DOMESTIC SEXUAL ABUSE AMONG
ADOLESCENT STUDENTS IN SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Diana Lizbeth Verduga Verduga
Investigador Independiente

Daniel Steven Martinez Alava
Investigador Independiente

María Estela Medranda Buenaventura
Investigador Independiente

Andrea Valentina Zambrano Chávez
Investigador Independiente

Yessica Elizabeth Hernández Cedeño
Investigador Independiente

Saida Fernanda Medranda Buenaventura
Investigador Independiente

Génesis Andreina Zambrano Pincay
Investigador Independiente

Rebeca Elizabeth Yaule Quishpe
Investigador Independiente

Rosa Angélica Robles Otero
Investigador Independiente

Johanna Priscila Yaule Quishpe
Investigador Independiente

Karen Daniela Morales Medranda
Investigador Independiente

Consecuencias académicas del abuso sexual intrafamiliar en estudiantes adolescentes de Santo Domingo de los Tsáchilas

Diana Lizbeth Verduga Verduga¹

dianalizbethverduga@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6694-750X>

Investigador Independiente
Ecuador

Daniel Steven Martinez Alava

martinezalavad@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-0220-6095>

Investigador Independiente
Ecuador

María Estela Medranda Buenaventura

marilita.mb@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-8033-1522>

Investigador independiente
Ecuador

Andrea Valentina Zambrano Chávez

zambranovalentina393@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4529-655X>

Investigador independiente
Ecuador

Yessica Elizabeth Hernández Cedeño

jesihernandezc@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-6418-5161>

Investigador independiente
Ecuador

Saida Fernanda Medranda Buenaventura

sahi_fer@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-6569-539X>

Investigador Independiente
Ecuador

Génesis Andreina Zambrano Pincay

gzambranop3@unemi.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-1040-8026>

Investigador Independiente
Ecuador

Rebeca Elizabeth Yaule Quishpe

beky_140287@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-4612-7704>

Investigador independiente
Ecuador

Rosa Angélica Robles Otero

rarons27@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-6722-4737>

Investigador Independiente
Ecuador

Johanna Priscila Yaule Quishpe

pris.yaule@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-8613-4900>

Investigador independiente
Ecuador

Karen Daniela Morales Medranda

Kdmm.0804737708@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-0832-7813>

Investigador Independiente
Ecuador

¹ Autor principal

Correspondencia: dianalizbethverduga@gmail.com

RESUMEN

El abuso sexual intrafamiliar (ASI) constituye una de las formas más graves de violencia contra niños y adolescentes, con repercusiones significativas en su salud emocional, social y académica. El estudio analiza dos casos en estudiantes de Educación General Básica de Santo Domingo de los Tsáchilas, a través de entrevistas semiestructuradas y análisis cualitativo. Los resultados evidencian que las víctimas experimentan dinámicas de control, coerción y violencia, las cuales afectan directamente su autoestima, su capacidad de socialización y su rendimiento escolar. En el primer caso, la estudiante vivió aislamiento, violencia física y manipulación vinculada a necesidades básicas, lo que derivó en miedo, desesperanza y bajo desempeño académico, aunque mostró resiliencia al buscar apoyo externo. En el segundo, la menor desarrolló un vínculo afectivo con su agresor, defendiendo la relación a pesar de la intervención institucional, lo que refleja la complejidad emocional que acompaña al abuso y la necesidad de acompañamiento psicológico especializado. El estudio concluye que el ASI genera impactos multidimensionales en el desarrollo integral de los estudiantes y condiciona su trayectoria educativa. Se enfatiza la urgencia de protocolos escolares, apoyo psicológico y políticas públicas que garanticen la detección temprana, la prevención y la atención integral de las víctimas.

Palabras clave: abuso sexual intrafamiliar, rendimiento académico, resiliencia



Academic consequences of domestic sexual abuse among adolescent students in Santo Domingo de los Tsáchilas

ABSTRACT

Intrafamilial sexual abuse (ISA) is one of the most severe forms of violence against children and adolescents, with significant repercussions on their emotional, social, and academic development. This study analyzes two cases involving students from Basic General Education in Santo Domingo de los Tsáchilas, using semi-structured interviews and qualitative analysis. The findings reveal that victims experience dynamics of control, coercion, and violence, which directly affect their self-esteem, socialization capacity, and school performance. In the first case, the student suffered social isolation, physical violence, and manipulation linked to basic needs, which led to fear, hopelessness, and low academic achievement, although she showed resilience by seeking external support. In the second case, the minor developed an emotional bond with her abuser, defending the relationship despite institutional intervention. This reflects the emotional complexity that accompanies sexual abuse and highlights the need for specialized psychological support. The study concludes that ISA generates multidimensional impacts on students' overall development and conditions their educational trajectory. It emphasizes the urgency of implementing school protocols, psychological support, and public policies that guarantee early detection, prevention, and comprehensive care for victims.

Keywords: intrafamilial sexual abuse, academic performance, resilience

Artículo recibido 05 julio 2025

Aceptado para publicación: 06 agosto 2025



INTRODUCCIÓN

En el contexto escolar suelen permanecer ocultas múltiples problemáticas que rara vez se discuten de manera abierta. Estas afectan de forma directa a niños, niñas y adolescentes que habitan en hogares donde la violencia física se ha normalizado y, en muchos casos, el abuso sexual es minimizado por los adultos cercanos como si fuera una conducta ligada al desarrollo puberal. El silencio impuesto por la dependencia, la falta de fuerza y la corta edad obliga a los menores a permanecer atrapados en un ciclo de sufrimiento del cual difícilmente encuentran salida. El abuso sexual intrafamiliar constituye una experiencia altamente traumática, pues ocurre dentro del círculo más cercano de confianza, lo que genera una profunda contradicción emocional derivada de la dependencia hacia el agresor (Agudelo, Silva y Valencia, 2024). Este tipo de violencia coloca al niño en una situación de extrema vulnerabilidad, dominada por el miedo y la confusión.

Investigaciones han demostrado que las víctimas de abuso sexual en el hogar presentan un mayor riesgo de desarrollar alteraciones en su salud física y mental, tales como depresión, trastornos de ansiedad y estrés postraumático, afectando de manera directa sus procesos de aprendizaje y adaptación en el ámbito escolar (OMS, 2020; Bernal y Tillería, 2021). Asimismo, este tipo de experiencias deteriora la autoestima, genera sentimientos de vergüenza y culpa y limita la capacidad de establecer vínculos de confianza, con repercusiones negativas tanto en el rendimiento académico como en la integración social del estudiante.

La magnitud del problema ha sido ampliamente documentada. En países como España y Estados Unidos, entre el 20 % y 25 % de las niñas, y entre el 10 % y 15 % de los varones, sufren abuso sexual antes de los 17 años. En Australia las cifras ascienden al 28 % en niñas y 9 % en varones, mientras que en Canadá alcanzan el 18 % en mujeres y el 8 % en hombres. En Dinamarca y Finlandia se reporta un 14 % de niñas y un 7 % de niños afectados. En América Latina, naciones como Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú registran más de 2.000 casos de abuso sexual infantil, donde incluso se han identificado situaciones de trata y explotación internacional (Caballero et al., 2021).

En Bolivia, un testimonio recogido en 2025 refleja crudamente estas realidades: una adolescente víctima de abuso intrafamiliar desde los 4 años (por parte de su abuelo materno) relató cómo el miedo permanente, la pérdida de concentración en clases y el aislamiento social afectaron su capacidad de



aprendizaje y su relación con sus compañeros. Este tipo de vivencias personales visibilizan las secuelas del abuso sexual más allá de las cifras, evidenciando que las aulas suelen convertirse en escenarios donde el trauma se hace presente de manera silenciosa (Testimonio personal, 2025)

En Ecuador, la UNICEF reporta que el 65 % de los casos de abuso infantil son cometidos por familiares o personas cercanas, y la Defensoría del Pueblo (2023) señala que, entre 2018 y 2023, se documentaron más de 52.000 denuncias de violencia sexual contra menores, de las cuales únicamente el 4,15 % concluyó en sentencia judicial. Estos datos no solo reflejan la gravedad del fenómeno, sino también las limitaciones del sistema de justicia en cuanto a protección efectiva de niños, niñas y adolescentes.

Un caso representativo de esta realidad ocurrió en la localidad de Flavio Alfaro, en la provincia de Manabí, Ecuador. Una adolescente de 13 años comenzó a mostrar signos de retraimiento y llanto frecuente en el entorno escolar; tras una investigación, se descubrió que la joven estaba embarazada y que el agresor era su propio padre, el mismo que huyó al conocer la situación, pero posteriormente se entregó a las autoridades y fue condenado. La adolescente, junto con su hijo, se trasladó a Santo Domingo de los Tsáchilas, donde enfrentó la culpabilización por parte de su madre, quien le atribuyó la ruptura familiar. Con el tiempo, la joven vivió más situaciones de violencia, pero actualmente se encuentra en un entorno estable, aunque pesar de sus esfuerzos por superar el trauma, las secuelas emocionales persisten, afectando su bienestar general y su desempeño académico (Testimonio personal, 2025).

El abuso sexual, tanto intrafamiliar como entre pares, ocasiona un impacto psicológico profundo que repercute en el desarrollo emocional y cognitivo de los menores. Entre las consecuencias más frecuentes se encuentran la ansiedad, la depresión, el estrés postraumático, las conductas autolesivas y la disminución del rendimiento escolar. La exposición a estas experiencias en la infancia deteriora la autopercepción, reduce la autoestima, genera sentimientos de desesperanza y dificulta la capacidad para establecer relaciones sanas (Arévalo, 2025). Estudios recientes evidencian que los adolescentes víctimas de abuso sexual intrafamiliar presentan dificultades de concentración, baja motivación académica y un mayor riesgo de abandono escolar. También se ha observado que muchos de los adolescentes que reproducen conductas abusivas han experimentado traumas similares en etapas tempranas de su vida, lo que refleja un patrón intergeneracional de violencia (Khambati et al., 2018).



En el ámbito jurídico, el Código de la Niñez y Adolescencia, en su artículo 50, reconoce el derecho de niños, niñas y adolescentes a la integridad física, psicológica, afectiva, cultural y sexual, prohibiendo todo tipo de trato degradante o inhumano. A su vez, la Ley Orgánica de la Niñez y Adolescencia (LONNA), en el artículo 33, establece la obligación del Estado de protegerlos contra el abuso y la explotación sexual. Estas disposiciones legales reafirman el compromiso institucional de garantizar entornos seguros y de velar por la protección integral de los menores, incluso en aquellos casos en que su propia familia no cumpla con esta responsabilidad.

Repercusiones psicoemocionales y académicas del ASI

En el caso de Santo Domingo de los Tsáchilas, aún no se han desarrollado investigaciones profundas sobre esta problemática, lo que vuelve indispensable realizar estudios iniciales que permitan comprender sus efectos y proponer estrategias de prevención y acompañamiento. La institución educativa, ubicada en un entorno rural, se presenta como un escenario adecuado para explorar esta realidad y documentar las repercusiones del abuso sexual intrafamiliar en el rendimiento escolar, dado que los efectos trascienden lo local y representan un problema de alcance nacional e incluso global.

De esta manera, la presente investigación no solo pretende aportar evidencia académica sobre las repercusiones del abuso sexual intrafamiliar en la trayectoria escolar, sino también abrir un espacio de reflexión en la comunidad educativa, las familias y las instituciones. La detección temprana de esta problemática y la implementación de estrategias pedagógicas y psicosociales constituyen pasos esenciales para garantizar la protección de derechos, mejorar el desempeño académico y favorecer el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

A lo largo de la historia, la noción de familia ha variado según los cambios culturales, sociales y políticos. En civilizaciones antiguas como la babilónica, el matrimonio y la procreación constituían pilares de la vida social dentro de un modelo patriarcal, situación que también quedó plasmada en normativas como el Código de Hamurabi y en textos religiosos, legitimando la subordinación de la mujer. Durante la Edad Media, pensadores como Tomás de Aquino resaltaron el rol moral y educativo de la familia, enfoque que perduró hasta la modernidad. En América Latina, la llegada de los conquistadores consolidó un modelo familiar nuclear con fuerte carga patriarcal, que se ha mantenido



en contextos heterogéneos a pesar de las tensiones sociales y culturales (Villa de Pineda, 2002; Gutiérrez, 2019, citados en Leal y Hernández, 2024).

En la actualidad, la familia es reconocida como el espacio primario para el desarrollo socioemocional de los adolescentes, pues en ella se forman los primeros lazos de apoyo y afectividad (Morffi, 2021). Sin embargo, cuando esas relaciones se ven atravesadas por dinámicas de violencia, especialmente sexual, las repercusiones psicológicas y sociales son significativas. Carrillo y Pilco (2023) sostienen que las interacciones familiares tienen un papel central en la construcción de la identidad emocional y social de los niños, y Castro et al. (2021; citado en Carrillo y Pilco, 2023) identifican tres dimensiones de esas interacciones: unión y apoyo, expresión y dificultades.

Cuando predominan los conflictos o el abuso, la dimensión negativa afecta de manera crítica el bienestar infantil. De hecho, se estima que entre el 80 % y 85 % de los adolescentes construyen su desarrollo en función de las relaciones familiares, lo cual muestra cómo un ambiente violento puede condicionar de forma duradera su estabilidad psicológica (García et al., 2019, citado en Morffi, 2021). El abuso sexual intrafamiliar, definido como la imposición de conductas sexuales (con o sin contacto físico) hacia menores de 18 años, genera graves secuelas emocionales, cognitivas y físicas (Real et al., 2023). Se trata de un problema global de salud pública asociado con trastornos emocionales, comportamientos sexualizados y psicopatologías. Los impactos son más profundos en casos de abuso crónico, intrafamiliar o que involucran penetración, pues configuran escenarios de incesto con secuelas agravadas.

Alves et al. (2024) subrayan que este tipo de abuso afecta la integridad de los menores incluso dentro de los espacios que deberían protegerlos, como la familia y la escuela. De igual manera, Puente, Moreta y Torales (2025) explican que los efectos del ASI trascienden la infancia y persisten en la adultez, aumentando la posibilidad de conductas delictivas y afectando de manera permanente la salud mental y social. La evidencia internacional indica que los principales agresores suelen ser hombres cercanos a las víctimas. Entre las consecuencias más comunes se encuentran la depresión, la ansiedad, la baja autoestima, la dificultad para relacionarse, el aislamiento social y un bajo desempeño escolar (Alves et al., 2024).

El daño no se limita a la etapa educativa: también se altera la construcción de la identidad y de la percepción de la sexualidad, lo que incrementa riesgos de maternidad precoz, embarazos forzados y limitación de las oportunidades académicas. Según Russo y González (2020), los menores enfrentan múltiples barreras para denunciar, que van desde factores internos (culpa, miedo, vergüenza) hasta externos (temor a represalias, poder del agresor) y socioculturales (tabúes y estigmas en torno a la sexualidad), lo cual obstaculiza la detección temprana y la intervención oportuna.

La Organización Mundial de la Salud (2016) y otros estudios (Finkelhor, 1993; Fleming et al., 1997, citados en Russo y González, 2020) señalan que los factores de riesgo del abuso pueden analizarse en cuatro niveles: el del niño (edad, género, discapacidad), el de los cuidadores (historial de maltrato, dificultades de vinculación), el relacional (violencia intrafamiliar, ausencia de redes de apoyo) y el socio-comunitario (desigualdades de género, pobreza y normas culturales que avalan la violencia). Este enfoque resulta clave para diseñar políticas públicas y estrategias de prevención, evitando responsabilizar a las víctimas.

En América Latina y Ecuador, la relación entre abuso intrafamiliar y bajo rendimiento académico ha sido confirmada en diversos estudios. Gutiérrez (2024), en Tarapoto (Perú), evidenció que altos niveles de violencia familiar se relacionan con un desempeño escolar deficiente. De manera similar, Gardeña, Hurtado y Sucuy (2024) identificaron la violencia intrafamiliar como una de las principales causas de bajo rendimiento en estudiantes ecuatorianos, con independencia de la condición social.

Por su parte, Ochoa y Constantín (2023) muestran que la violencia sexual intrafamiliar impacta en la memoria, la concentración y la motivación, generando distracción, retraimiento o conductas agresivas que afectan directamente la trayectoria educativa. Todo esto refuerza la necesidad de implementar intervenciones educativas y psicosociales que promuevan la resiliencia y el bienestar de los estudiantes para mitigar los efectos del abuso.

Efectos del abuso sexual intrafamiliar en el desempeño escolar

El abuso sexual intrafamiliar (ASI) constituye un factor de alto impacto en el ámbito académico, ya que interfiere de manera directa en los procesos de aprendizaje y limita la consecución de logros escolares. Russo y González (2020) explican que la niñez, etapa esencial para el desarrollo de competencias cognitivas, emocionales y sociales, se ve comprometida en su rendimiento educativo, lo que a largo

plazo repercute en las oportunidades profesionales y en la calidad de vida. En este contexto, la escuela aparece como un escenario ambivalente: puede convertirse en una fuente de apoyo y protección, pero también en el lugar donde se evidencian los efectos del trauma.

La literatura especializada muestra que los estudiantes víctimas de ASI presentan un rendimiento escolar significativamente más bajo que sus pares, incluso en niveles de educación superior. Además, las secuelas pueden prolongarse mucho tiempo después de la experiencia traumática (Mitchell et al., 2021).

A este panorama se suman otros factores agravantes, como conductas disruptivas, uso de mecanismos de afrontamiento poco funcionales, acoso entre compañeros o condiciones socioeconómicas desfavorables, los cuales potencian el deterioro del desempeño académico.

En particular, Mitchell et al. (2021) señalan que los efectos se intensifican cuando el abuso se da de manera reiterada, con alto nivel de gravedad o dentro del propio núcleo familiar. En estas condiciones, las dificultades para mantener la atención, regular las emociones y sostener el aprendizaje tienden a prolongarse. Aunque los estudios longitudinales específicos sobre ASI aún son escasos, investigaciones relacionadas con otras formas de maltrato sugieren trayectorias diferentes: algunos niños logran superar los obstáculos gracias a la presencia de factores protectores, como habilidades sociales desarrolladas o cuidadores con formación educativa, mientras que otros mantienen patrones de bajo rendimiento y escasa adaptación escolar.

En conclusión, el ASI representa un riesgo severo para la formación educativa, influido por condiciones familiares, sociales y demográficas. Estudiar estas trayectorias resulta indispensable no solo para comprender el alcance del problema en el tiempo, sino también para guiar el diseño de políticas educativas y programas de intervención psicosocial que promuevan la resiliencia y reduzcan las brechas en el aprendizaje de los niños y adolescentes afectados (Haselgruber, Solva y Schuster, 2020).

METODOLOGÍA

Enfoque y diseño

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, dado que este permite explorar en profundidad las experiencias subjetivas y significados atribuidos por los actores involucrados en un contexto de abuso sexual intrafamiliar. Se adoptó un diseño de estudio de caso, considerado pertinente



al centrarse en una situación particular y real que, aunque no busca generalizar resultados, ofrece una comprensión detallada y contextualizada de la problemática (Yin, 2018).

Técnicas e instrumentos

Para la recolección de la información se utilizó la entrevista semiestructurada, instrumento que posibilita un diálogo flexible en torno a categorías previamente definidas, pero abierto a la emergencia de nuevos temas relevantes durante la interacción. Se diseñaron guías de entrevista adaptadas a cada perfil de informante: la docente que acompañó el proceso de la estudiante y el psicólogo educativo que intervino en la institución.

Población y muestra

La población objeto de estudio corresponde a los estudiantes de Educación General Básica de una Unidad Educativa ubicada en la zona rural de Santo Domingo de los Tsáchilas. No obstante, en función de los objetivos planteados, se delimitó la muestra a dos casos: las estudiantes víctimas de abuso sexual intrafamiliar son de: 9 años (presuntamente por su progenitor) y de 12 años de edad (presumiblemente por el padrastro). La selección fue intencional, ya que la relevancia y complejidad del caso aportan elementos significativos para el análisis académico y psicosocial.

Recolección de datos

La información se obtuvo mediante entrevistas semiestructuradas aplicadas a la docente tutora y al psicólogo educativo, quienes aportaron tanto la perspectiva pedagógica como la terapéutica del caso. Este material se complementó con la revisión de documentos institucionales, tales como reportes académicos y registros escolares, que permitieron observar la evolución del rendimiento de la estudiante antes y después de revelar la situación de abuso.

Análisis de datos

Los datos cualitativos fueron procesados mediante la codificación temática, técnica que permite identificar patrones y construir categorías de análisis emergentes a partir de los discursos de los informantes (Braun y Clarke, 2021). Este procedimiento facilitó el contraste con la teoría revisada y la elaboración de una interpretación que articula lo psicoemocional, lo académico y lo social, contribuyendo así a comprender las consecuencias del abuso sexual intrafamiliar en el contexto educativo.



RESULTADOS

A partir de la codificación temática realizada sobre las entrevistas y testimonios, se identificaron tres categorías centrales que permiten comprender el impacto del abuso sexual intrafamiliar en las estudiantes: (a) dinámicas de control y violencia, (b) consecuencias emocionales y psicológicas, y (c) repercusiones en el ámbito académico.

Estudio de caso 1

El relato de la estudiante evidencia un entorno familiar caracterizado por la coerción y el aislamiento social. El padre ejercía un control estricto sobre su vida cotidiana, impidiéndole establecer relaciones de amistad y limitando su interacción social. Como expresó la niña: *“él no me deja tener amigos, ni amigas”*. Esta dinámica refleja un patrón de dominación y celos que trasciende el abuso sexual, extendiéndose a la vida social y afectiva de la víctima. La violencia física también se hizo presente como mecanismo de castigo y silenciamiento, lo que profundizó su vulnerabilidad.

La experiencia prolongada de abuso generó en la estudiante sentimientos de miedo, rechazo hacia el hogar y una marcada necesidad de buscar apoyo en figuras externas, como su tía o la docente tutora. En su testimonio afirmó: *“yo no quiero ir a la casa, no me siento bien”*, lo que refleja un estado de inseguridad constante en su propio espacio de vida. Asimismo, la coerción vinculada a la satisfacción de necesidades materiales (uniformes, útiles escolares) muestra la manipulación psicológica ejercida por el agresor, debilitando la autoestima de la niña y generando sentimientos de dependencia, culpa y desesperanza.

El impacto del abuso se trasladó directamente a su rendimiento escolar. La estudiante manifestó gusto por el estudio y deseo de continuar con su formación, sin embargo, la violencia experimentada generaba episodios de desmotivación, descuido personal y dificultades en la concentración. Su aspecto físico (uniforme desgastado, apariencia descuidada) y la relación entre la provisión de materiales escolares y las exigencias abusivas del padre evidencian cómo el abuso sexual condicionó el acceso a la educación. A pesar de ello, la decisión de revelar lo ocurrido a la tutora muestra un acto de resiliencia y búsqueda de protección a través de la escuela, convirtiéndola en un espacio clave de apoyo. Desde la perspectiva del psicólogo educativo las medidas a seguir son las siguientes:



- Detección e identificación del caso

La situación fue identificada a partir del relato espontáneo de la estudiante a su docente tutora, quien observó signos de retraimiento, desmotivación académica y descuido personal. La menor manifestó explícitamente sentirse incómoda y con temor de regresar a su hogar, lo que evidenció la existencia de un entorno familiar coercitivo, caracterizado por el aislamiento social, control excesivo y posibles episodios de violencia física y abuso sexual. Estos elementos permitieron activar el protocolo institucional de protección infantil.

- Valoración inicial y activación del protocolo

Desde el equipo de orientación escolar se procedió a realizar una valoración psicológica inicial, respetando el principio de confidencialidad, la contención emocional y evitando la revictimización. Durante el proceso, se identificaron signos de trauma psicosocial, deterioro de la autoestima, miedo persistente, y sentimientos de culpa y desesperanza. Asimismo, se evidenció una dependencia emocional y material respecto al agresor, quien utilizaba la provisión de elementos básicos (uniformes, útiles escolares) como herramienta de control. Ante la gravedad de los hallazgos, se activó de inmediato el protocolo de actuación institucional conforme a la normativa legal vigente en protección de la niñez y adolescencia.

- Notificación a entidades competentes

En cumplimiento con el deber ético y legal de todo profesional del ámbito educativo, se notificó a las autoridades pertinentes, con el fin de garantizar la protección integral de la menor. La denuncia se fundamentó en indicios de violencia sexual, psicológica y física, así como en la vulneración de derechos fundamentales como la educación, la libertad, la integridad personal y el desarrollo social de la estudiante.

- Intervención psicoeducativa y acompañamiento

A nivel institucional, se elaboró un plan de intervención que prioriza el bienestar emocional de la menor. Se inició un proceso psicoterapéutico de acompañamiento individual, enfocado en el abordaje del trauma, el fortalecimiento de su autoestima, y la recuperación de la confianza en figuras adultas protectoras. Se promovió también el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, así como la identificación de redes de apoyo positivas, como la tía y la docente tutora. La institución educativa, por



su parte, implementó un plan pedagógico ajustado a sus necesidades, brindando apoyo académico y seguimiento personalizado, para evitar la deserción escolar y favorecer su proceso de resiliencia.

- Seguimiento y restitución de derechos

La estudiante fue incorporada a un proceso de seguimiento conjunto entre la escuela, los servicios sociales y las autoridades de protección, con el fin de restituir sus derechos vulnerados; este seguimiento incluye la vigilancia del entorno familiar alternativo, el acompañamiento en su adaptación escolar, y la supervisión del cumplimiento de medidas de protección. Se enfatiza la importancia de garantizar un entorno seguro, libre de violencia, que permita la continuidad de su formación académica y el fortalecimiento de sus capacidades personales.

- Registro y confidencialidad

Toda la información obtenida en el proceso fue registrada de manera detallada en informes confidenciales, resguardados conforme a la normativa de protección de datos personales. Se aseguró que únicamente el equipo profesional autorizado y las entidades competentes tuvieran acceso a esta documentación. A nivel escolar, se garantizó el manejo ético del caso, evitando la exposición de la menor y protegiendo su identidad ante el resto de la comunidad educativa.

Estudio de caso 2

El estudio de caso permitió identificar que la menor de 11 años desarrolló una relación afectiva con su padrastro de 21 años, a pesar de la naturaleza coercitiva y abusiva de la relación. La estudiante manifestó repetidamente su amor hacia el agresor y defendió su vínculo con él incluso ante la intervención policial, evidenciando un conflicto emocional entre la percepción de afecto hacia el agresor y la comprensión del abuso que sufría.

Se observó que la madre, quien se encontraba en estado avanzado de embarazo, permitió que la niña viviera con el agresor, lo que reflejó dinámicas familiares complejas y una incapacidad para reconocer plenamente la gravedad de la situación. Esta acción también muestra un patrón de vulnerabilidad en la protección de la menor.

La intervención de la institución educativa y las autoridades permitió la implementación de protocolos de protección que obligaron a la estudiante a regresar al colegio bajo la tutela de su tía, asegurando un



entorno seguro y controlado. A pesar de ello, la menor presentó resistencia inicial a separarse del agresor, defendiendo su relación y mostrando confusión emocional respecto a su situación.

Estos hallazgos evidencian la presencia de un fuerte vínculo afectivo con el agresor, característico de dinámicas de coerción emocional en situaciones de abuso sexual intrafamiliar, y subrayan la necesidad de acompañamiento psicológico especializado para favorecer la recuperación de la víctima y garantizar su bienestar físico y emocional. El psicólogo educativo aplicó las rutas y protocolos correspondientes en estos casos:

- Detección e identificación del caso

La situación fue detectada a partir de observaciones realizadas por el personal docente y del área de orientación, quienes notaron conductas emocionales atípicas en la menor, como la expresión reiterada de afecto hacia un adulto significativamente mayor, así como una defensa persistente de esa relación. Estos indicadores permitieron inferir la posible existencia de una situación de abuso emocional y sexual, encubierta bajo una percepción distorsionada de afecto. Ante la presencia de estos signos de alerta, se procedió a activar los protocolos institucionales establecidos para la protección de menores en contextos escolares.

- Valoración inicial y activación del protocolo

Se realizó una valoración psicológica inicial a través de entrevistas individuales, empleando técnicas apropiadas para la edad de la menor y garantizando un ambiente de confianza y contención emocional. En esta valoración se evidenció una fuerte confusión afectiva y vinculación traumática con el agresor, lo cual es indicativo de una relación coercitiva encubierta bajo un vínculo afectivo manipulado. Esta valoración permitió fundamentar la activación formal del protocolo de protección, de acuerdo con las normativas legales vigentes en materia de infancia y adolescencia.

- Notificación a entidades competentes

Siguiendo el deber ético y legal de denuncia por parte de los profesionales de la salud mental y la educación, se procedió a notificar de manera inmediata a las autoridades correspondientes, incluyendo la Defensoría de Familia, el Instituto de Bienestar Familiar (o su equivalente), y la Policía especializada en infancia y adolescencia, si no habían intervenido previamente. Esta acción fue fundamentada en la



necesidad de garantizar la integridad física, emocional y psicológica de la menor, así como de iniciar procesos judiciales contra el presunto agresor, dado el carácter delictivo de la situación.

- Intervención psicoeducativa y acompañamiento

Desde el ámbito escolar, se diseñó un plan de intervención psicoeducativo enfocado en la recuperación emocional de la estudiante, incluyendo sesiones individuales para abordar el trauma complejo, trabajar el apego desorganizado y la resignificación del abuso. Se incorporaron técnicas para el fortalecimiento del autoconcepto y el empoderamiento emocional, así como estrategias de adaptación escolar. De igual forma, se brindó orientación a la tía responsable del cuidado actual, y se recomendaron sesiones familiares para promover un entorno protector y contenedor. La madre también fue considerada dentro del proceso, con el fin de promover una toma de conciencia respecto a su rol negligente y la necesidad de asumir medidas de protección activas.

- Seguimiento y restitución de derechos

Posteriormente, se estableció un plan de seguimiento psicopedagógico y emocional que incluye la evaluación periódica del estado emocional y académico de la menor, la revisión de sus redes de apoyo y el acompañamiento a la familia responsable. Este seguimiento tiene como objetivo garantizar la restitución integral de sus derechos, evitar una posible revinculación con el agresor, y fortalecer su recuperación a largo plazo. Se trabaja en estrecha colaboración con las entidades de protección infantil para asegurar un abordaje integral e interdisciplinario del caso.

- Registro y confidencialidad

Todos los registros relacionados con la intervención fueron documentados en informes confidenciales, resguardados conforme a las normas de protección de datos personales y privacidad de menores. La información se mantiene bajo custodia del profesional responsable, y solo será compartida con las autoridades competentes que participen en la protección integral de la menor. Asimismo, se instruyó al equipo docente sobre la importancia de evitar cualquier forma de estigmatización o exposición de la situación frente al resto de la comunidad educativa.

CONCLUSIÓN

El análisis de los casos estudiados evidencia que el abuso sexual intrafamiliar genera impactos multidimensionales en la vida de las víctimas, afectando su bienestar emocional, social y académico.



Las dinámicas de control, coerción y violencia ejercidas por los agresores no solo se manifestaron en la explotación sexual, sino que se extendieron a la limitación de la autonomía, la manipulación emocional y la imposición de dependencia material, profundizando la vulnerabilidad de las menores.

Los testimonios de las estudiantes revelan la complejidad de las respuestas afectivas frente al abuso. En el primer caso, la búsqueda de apoyo en figuras externas, como la tutora y la tía, evidenció un mecanismo de resiliencia frente a la violencia sostenida; mientras que, en el segundo caso, la defensa del agresor y la resistencia a separarse de él reflejan la formación de un vínculo afectivo en contextos de coerción, lo que demuestra cómo la percepción de afecto puede coexistir con la victimización.

La intervención institucional resultó fundamental para garantizar la protección de las víctimas y la continuidad de su educación. La implementación de protocolos escolares y el acompañamiento de autoridades permitieron romper el ciclo inmediato de abuso y proporcionar un entorno seguro. Sin embargo, los hallazgos subrayan que la protección física no es suficiente; es necesario un abordaje integral que incluya apoyo psicológico especializado para procesar el trauma, fortalecer la autoestima y promover la recuperación emocional de las menores.

En conjunto, los casos analizados confirman que el abuso sexual intrafamiliar no solo afecta el desarrollo psicológico y emocional de la víctima, sino que también condiciona su desempeño escolar y sus relaciones sociales, destacando la necesidad de políticas y estrategias de prevención, detección temprana e intervención multidisciplinaria que garanticen la protección integral de los niños y niñas afectados.

DISCUSIÓN

Los casos analizados evidencian la complejidad de las dinámicas emocionales y familiares en situaciones de abuso sexual intrafamiliar. En ambos casos, las víctimas desarrollaron vínculos afectivos con sus agresores, a pesar de la coerción y el abuso, lo que puede explicarse a través del concepto de *vínculo traumático* o *trauma bonding*, definido como la conexión emocional que se establece entre la víctima y el agresor en contextos de abuso prolongado, reforzando la dependencia emocional y dificultando la ruptura del vínculo recientes estudios confirman su relevancia en casos infantiles (De Rosa, 2024).

La confusión emocional de las víctimas, que expresaron afecto hacia los agresores mientras sufría abuso, coincide con manifestaciones del síndrome de Estocolmo, donde el afecto hacia el perpetrador funciona

como un mecanismo de supervivencia psicológica ante situaciones de coerción extrema (Rizo, Dueñas y Santoyo 2020). Este fenómeno explica la resistencia de las menores a separarse de sus agresores a pesar de la intervención institucional, evidenciando que la protección física por sí sola no garantiza la recuperación emocional.

La inacción inicial de las madres y la permisividad hacia el abuso reflejan dinámicas familiares disfuncionales y una falta de reconocimiento de la gravedad de la situación, factores que aumentan la vulnerabilidad de las víctimas y perpetúan el ciclo de abuso (Martínez, 2021). La intervención de la institución educativa y las autoridades resultó fundamental para garantizar la seguridad inmediata de las menores y permitir la continuidad de su educación. Sin embargo, la experiencia evidencia la necesidad de un abordaje integral que combine protección física, acompañamiento psicológico especializado y apoyo social para la víctima y su familia (Hurtado y Rojas, 2022). Estos hallazgos subrayan la importancia de capacitar a los profesionales en la detección de señales de abuso y en el manejo de dinámicas afectivas complejas, como los vínculos traumáticos y el síndrome de Estocolmo, y refuerzan la necesidad de políticas públicas que promuevan la prevención, detección temprana y atención integral de las víctimas de abuso sexual intrafamiliar.

RECOMENDACIONES

- Acompañamiento psicológico especializado

Se recomienda implementar programas de atención psicológica individual y familiar con enfoque en trauma, que permitan a las víctimas reconocer la naturaleza del abuso y trabajar en la reconstrucción de su autoestima. En particular, deben abordarse dinámicas como el vínculo traumático y el síndrome de Estocolmo, que generan resistencia a separarse del agresor.

- Fortalecimiento de protocolos educativos

Las instituciones educativas deben contar con protocolos claros de detección, derivación y acompañamiento en casos de abuso sexual intrafamiliar. Se sugiere capacitar a docentes y personal de apoyo en la identificación de signos emocionales y conductuales asociados al abuso, así como en estrategias de intervención inmediata que garanticen la seguridad de las estudiantes.



- Intervención familiar integral

Se propone diseñar mecanismos de intervención que no se limiten a la protección de la menor, sino que también incluyan a la familia. La falta de reconocimiento de la gravedad del abuso por parte de algunas madres en los casos analizados refleja la necesidad de programas de orientación parental, donde se aborden la corresponsabilidad en la protección y las dinámicas familiares de riesgo.

- Articulación interinstitucional

Es indispensable fortalecer la coordinación entre escuelas, servicios de salud mental, fiscalía y organismos de protección de derechos. Solo un abordaje intersectorial puede garantizar medidas efectivas de protección inmediata y procesos de acompañamiento sostenido a mediano y largo plazo.

- Prevención y sensibilización comunitaria

Se recomienda desarrollar campañas comunitarias orientadas a desnaturalizar el abuso sexual intrafamiliar y visibilizar sus consecuencias. La sensibilización social resulta clave para disminuir el silencio, la complicidad y la estigmatización de las víctimas.

- Investigación continua

Finalmente, se sugiere profundizar en estudios cualitativos y longitudinales sobre las dinámicas psicológicas y sociales asociadas al abuso intrafamiliar en menores, con especial atención a la presencia del síndrome de Estocolmo en víctimas de corta edad. Esto permitirá generar políticas públicas basadas en evidencia y modelos de intervención culturalmente pertinentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, L., Silva, D. y Valencia, G. (2024). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de algunos estudiantes entre 13 y 16 años de la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna. Medellín- Antioquia. <https://repository.uniminuto.edu/items/6c6ded86-1fee-4fc9-97e9-fb787f79e927>
- Alves, A., Leita, M., Sani, A. y Moreira, D. (2024). Impacto del abuso sexual en el trastorno de estrés postraumático en niños y adolescentes: una revisión sistemática. MDPI, 13(4): 1-25. <https://www.mdpi.com/2076-0760/13/4/189>
- Arévalos, D. (2025). El miedo al suicidio de jóvenes estudiantes de educación secundaria. *Espacios en blanco. Serie informaciones*, 1 (35),



<https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB34-422>

Bernal, D. y Tillería, Y. (2021). Afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf>

Braun, V. y Clarke, V. (2021). One size fits all? What counts as quality practice in (reflexive) thematic analysis? *Qualitative Research in Psychology*, 18(3), 328–352.

<https://doi.org/10.1080/14780887.2020.1769238>

Carrillo, L. y Pilco, G. (2024). Relaciones Intrafamiliares Y Salud Mental En Adolescentes De Pelileo, Ecuador. Chakiñan, *Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (22), 159-169.

<https://doi.org/10.37135/chk.002.22.10>

Código De La Niñez Y Adolescencia (2007). Derechos de Protección.

<https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

Defensoría DEL Pueblo (2023). Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes.

<https://www.dpe.gob.ec/la-violencia-sexual-en-contra-de-ninos-ninas-y-adolescentes-se-vive-con-impunidad-en-el-ecuador/>

Gardeña, C., Hurtado, O. y Sucuy, D. (2024). La violencia sexual y su incidencia en el rendimiento estudiantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5 (6).

<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/3267>

Haselgruber, A., Sölva, K. y Schuster, B. (2020). Estructura sintomática del Trastorno de Estrés Postraumático Complejo (TEPTCP) de la CIE-11 en niños de acogida expuestos a trauma: análisis del Cuestionario Internacional de Trauma - Versión Infantil y Adolescente (ITQ-CA). *Revista Europea de Psicotraumatología*, 11 (1).

<https://doi.org/10.1080/20008198.2020.1818974>

Hurtado, J. y Rojas, K. (2022). Abuso sexual en el entorno educativo. Universidad Nacional de Loja.

<https://unl.edu.ec/noticia/abuso-sexual-en-el-entorno-educativo#:~:text=Para%20prevenir%20los%20delitos%20sexuales%2C%20es%20importante,sepan%20c%C3%B3mo%20actuar%20frente%20a%20estas%20situaciones.>



Leal, Y. y Hernández, L. (2024). Mecanismos administrativos que tienen las víctimas de violencia intrafamiliar. *Prolegómenos*, 27(53), pp. 35-47. DOI:

<https://doi.org/10.18359/prole.6183>

Ley Orgánica Para La Protección De Niños, Niñas Y Adolescentes. (2007). Derecho a ser protegidos y protegidas contra abuso y explotación sexual.

https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ley_org_prot_ninos_adolc.pdf

Martínez, P. (2021). Salud mental en estudiantes de educación Superior en Chile: una revisión de alcance con meta-análisis. *Psicol*, 39(3), pp.405-426.

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082021000300405>.

Mitchell, J., Bogenschutz, M. y Lilienstein, A. (2021). Terapia asistida con MDMA para el TEPT grave: un estudio de fase 3 aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo. *Nat Med*, 27(1), 1025–1033.

<https://doi.org/10.1038/s41591-021-01336-3>

Morffi, C. (2021). Hacia un posible reconocimiento de la tutela cautelar de niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia intrafamiliar en Cuba. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 21(41), 119-132. DOI:

<https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/2021.2a10>

Real, M., Peraire, M., Ramos, C. Llorca, G, Julián, M. y Pereda, N, (2023). Abuso sexual infantil y consecuencias psicopedagógicas en la vida adulta. *Revista de Psiquiatría Infanto- Juvenil*, 40(1), 13-30.

<https://doi.org/10.31766/revpsij.v40n1a3>

Rizo, L., Rizo-Martínez, L., Dueñas-Moreno, L., & Santoyo-Telles, F. (2020). El Síndrome de Estocolmo en Mujeres Mexicanas Víctimas de Violencia de Pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, 30 (), 55-62.

<https://doi.org/10.5093/apj2019a16>

Soldino, V. y Andrés, A. (2024). Los Adolescentes que Tienen un Comportamiento Sexual Abusivo hacia Niños y Niñas Prepúberes. *Anuario de Psicología Jurídica*, 34 (1), 107-117.

<https://doi.org/10.5093/apj2023a13>



UNICEF. (s/f). Ahora que lo ves di no más. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/ecuador/ahora-que-lo-ves-di-no-m%C3%A1s>

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). Sage Publications

